

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Rolós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (de la de Cornet, Aro. Núm. 8.—En Madrid S. G. A. Alcalá 5 y 9

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por adelantado... 4 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

EXACCION ILEGAL

La cuestión de los nuevos presupuestos municipales, preocupa con sobrada razón al comercio de Madrid.

Dentro de poco, esos presupuestos serán discutidos y votados, probablemente de prisa y corriendo, como se ha hecho hasta hoy. De este modo y sin el debido exámen, perduran multitud de corruptelas, que en el fondo constituyen verdaderas ilegalidades.

Una de éstas es la cobranza del arbitrio de romana y mercado, la cual se ha hecho extensiva a todas las mercancías sin distinción del local donde han de venderse. Irregularidad tamaña motivó años pasados—en Mayo de 1898—un recurso de la Cámara de Comercio de la capital, reclamando ante el Gobernador civil contra la resolución del Ayuntamiento, que disponía la recaudación de los arbitrios de romanas y mercados en los fieltos de consumos.

Era esto tan ilegal, que el dictámen de la comisión provincial lo reconoció así, pero el gobernador desestimó el recurso, porque, según su criterio, se había presentado extemporáneamente. Para evitar sin duda que el caso se repita, prepáranse ahora con tiempo sobrado los comerciantes de Madrid.

Y en efecto, según reconocía el dictámen de la citada comisión, los arbitrios de pesas, medidas y mercados son para aquellas mercancías que se venden en estos, no para las que se expenden en tiendas y almacenes particulares. Estos ya pagan el subsidio industrial. Los derechos de mercado deben recaer sobre los vendedores que hacen uso de estos locales; es la remuneración de un servicio que el Ayuntamiento les presta.

Los artículos 136, 137 y 139 de la ley municipal, dicen claramente que esto es pago de servicios. El real decreto de 7 de Junio de 1891, juntamente con la real orden de 24 de Septiembre de 1892, declara que no puede exigirse el impuesto de romana a aquellos comerciantes ó industriales matriculados en los registros de la contribución para ejercer la industria ó comercio á que se de-

diquen.

Se prescinde, pues, de todo cuanto la legislación de este impuesto establece, para cobrarlo en los fieltos á todas las mercancías, vayan donde fueren. El Ayuntamiento ha debido de decir: ¿Se trata de un arbitrio? Pues todo lo concerniente á él debe ser arbitrario.

El recurso interpuesto ante el ministro de la Gobernación, no ha sido resuelto aún. Convendría mucho á la justicia y á la equidad que se resolviera antes de que sean aprobados los nuevos presupuestos municipales. De esa manera habría para la corporación municipal una doctrina, una norma á que atenerse, y se pondría término á esa costosa iniquidad.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 13.—Por jurados.—Causa precedente del Juzgado de Falset, por el delito de robo contra D. B. y otro; magistrado ponente, señor Colmenares; abogado, Sr. Mir; procurador, Sr. Romeu.

Día 15.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, falsedad de documentos contra E. C. M.; ponente Sr. Ros; abogado, Sr. Casagualia; procurador, Sr. Mateu.

Día 16.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, robo contra F. P. B.; ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Maroles; procurador, Sr. Planas.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 12.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito de atentado, disparo y lesiones, contra R. G. S. y M. S. V.; ponente, señor presidente; abogados, Sres. Batlle y Valls; procuradores, Sres. Eñas y Romeu.

Días 14 y 15.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito, estafa contra M. H.; ponente, Sr. Solar; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Peñarribia.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Montblanch, por el delito de hurto contra Juan, Antonio y José Travé, han sido condenados, los dos primeros á

dos meses y un día de arresto mayor y accesorias; y al último, se le ha impuesto la multa de 125 pesetas, accesorias y costas por terceras partes.

En la del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Miguel Ejarque Bodrillo, se le ha impuesto la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Y en la del Juzgado de Falset, por el delito de hurto contra Juan Vilella Ripoll, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 21 pesetas á un perjudicado, y 8'75 á otro perjudicado, y además las accesorias y costas.

En la sección segunda, se han dictado los siguientes:

En causa precedente del Juzgado de Tarragona, por el delito de lesiones contra Alonso Vazquez Rodriguez y Manuel Navarro, han sido sentenciados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno.

Y en la del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra Maria Solá Moragas, ha sido condenada á dos meses y un día de arresto mayor.

CONFERENCIA

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, dió el día 9, el ingeniero agrónomo y director de la Granja Experimental, D. Hermenegildo Gorris, la sexta de sus conferencias sobre «Hidráulica Agrícola.»

Dió comienzo con la exposición en un estado de la clasificación de los medios que se emplean para obtener el agua, ya por derivaciones de ríos, en balsas, alumbramientos de aguas subterráneas y elevación mecánica.

Después de explicar los medios de desviación de las aguas, por llamadas y reguerones, se ocupó de las tomas de agua por entrada libre, espigones, tejaderas y presas submersibles.

Presentó dibujos en gran tamaño, de diversas clases de presas ó azudes, de madera, escollera, sillaría y mampostería, y combinadas de estos materiales, haciendo su descripción y manera de construirlos.

Siguió ocupándose de los canales de riego, empezando por explicar las diversas fórmulas empleadas para calcular la sección ó cajero de los canales, con las observaciones que á cada una pueden hacerse, presentando

los datos necesarios para estos cálculos, como son las pendientes admisibles para cada clase de terreno y velocidad del agua.

Se ocupó de las formas que deben tener los cajeros de los canales de riego, los taludes, curvas y pendientes, presentando respecto de estos, datos de gran número de canales construidos en Francia, Italia y España, deduciendo las cantidades que son más convenientes y aceptadas por los ingenieros, con lo cual dió fin la conferencia, que continuará el viernes próximo, en cuyo día tratará del trazado de los canales y obras que son necesarias.

CRÓNICA GENERAL

Interesante

Llamamos la atención de nuestros lectores, respecto del artículo, que tomado de «El Imparcial», publicamos en esta plana, bajo el título «EXACCION ILEGAL».

Por él, se convencerán nuestros abonados, si no lo estuvieran ya, de que el impuesto de pesas y medidas, en la forma que se viene cobrando es perfectamente ilegal, y que solo el abandono de los contribuyentes, y las complacencias de los Gobernadores, son causa de que algunos municipios como el de Madrid y el de Tortosa, cometan esa ilegalidad.

Del Diario de Tarragona:

«Según nos escriben de Ametlla, hay allí un monterilla, para quien sin duda es letra muerta la ley. Un amigo nuestro tiene un salón donde los días festivos daba reuniones familiares. Pues bien, al Alcalde de Ametlla se le ha ocurrido fastidiar á nuestro amigo, y ha suprimido la fiesta.»

El otro día llegó una troupe de saltimbanquis, y cuando pidieron permiso para trabajar en el local, propiedad de nuestro amigo, les negó el permiso.

Es lo que él diría: habiendo tipos como yo, no hacen falta saltimbanquis.

Esperamos que el dignísimo Gobernador civil Sr. Luengo, hará entender al monterilla de la Ametlla, que vive en un país civilizado.»

Hizo ayer un día desapacible y húmedo, presentándose con los horizontes completamente cubiertos.

Por la tarde lloviznó ligeramente, y por lo tanto nuestros campos dejaron de percibir el menor beneficio.

Hoy amaneció completamente despejado, luciendo espléndido sol.

Con numerosa concurrencia de fieles, empezó ayer tarde en esta ciudad, en la iglesia del Seminario, el Novenario de San José. No hubo sermón, por

indisposición del encargado de pronunciarlo, el M. I. Sr. Canónigo don Márcos Montaner.

Esta mañana habrá celebrado sesión extraordinaria, la Diputación provincial, según convocatoria publicada por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Juzgado de instrucción del partido de Gandesa, anuncia en el *Boletín Oficial*, el embargo de las fincas que en Prat de Compte posee don José Malrás y Espuny.

Pronto serán cambiados los nuevos sellos de correos. En el último Consejo de ministros celebrado, se aprobó un modelo de sello postal de 15 céntimos, con el busto del Rey, vistiendo uniforme de cadete de infantería. Estos sellos, de color azul, circularán al terminar la última emisión.

Aceites.—Los mercados de aceites, continúan en la situación conocida, y sin variación en los precios.

El Club ciclista de Valls, ha acordado celebrar una excursión á San Carlos de la Rápita, durante los días 19 y 20 del corriente mes.

Según noticias, serán bastantes en número, los ciclistas que montados en máquina, formarán parte de la expedición.

Ha reanudado sus viajes á Amposta y Cava, el vaporcito «Ciudad de Tortosa». Llega por la mañana, y sale á las dos y media de la tarde.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Vinaroz, el señor don Leopoldo Querol, cesando el que interinamente la desempeñaba.

Escriben de Flix, que á causa de los últimos frios, ha quedado casi por completo perdida la cosecha de almendra.

Con el presente número, se incluye una circular referente á la enfermedad «La Influenza» ó Grippe, cuya posible curación se obtiene por medio del tratamiento de AGUAS AZOADAS, que se administran en Barcelona, calle Pelayo, número 3.

Ha fallecido en Teruel, el señor don Joaquín M. Galindo y Galindo, unido con lazos de parentesco, con nuestro respetable amigo, don Pedro Delgado, á quien, así como á su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Por el alma de don Mateo Llasat y Puig, fallecido recientemente en Barcelona, se celebrará una Misa rezada á las once, todos los domingos y fiestas de precepto, en la iglesia de los Dolores de esta ciudad, habiendo empezado en el día de ayer.

En el término de Caseras, entre el río Algas y la carretera de Alcañiz, una compañía de Calaceite, levanta una fábrica para extraer, por medio del sulfuro de carbono, el aceite de orujo. En estos meses últimos, se han almacenado grandes cantidades de orujo, y se confía que durante la próxima primavera ya funcionará la mencionada fábrica, cuya máquina procede de uno de los talleres de esta ciudad.

La Alcaldía de Pratdip, anuncia tener expuestas al público, las cuentas municipales de 1899 á 900, el proyecto de presupuesto adicional, y la provisión de la vacante de Agente ejecutivo del Ayuntamiento.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto se saque á licitación pública, el servicio, durante

cuatro años, de la conducción diaria de la correspondencia á caballo ó en carruaje, entre las oficinas del ramo de Alcañiz y Tortosa, bajo el tipo de 5.779 pesetas anuales.

La subasta se celebrará por pliegos cerrados ante dicha dirección, el día 5 de Abril próximo, admitiéndose hasta el 31 del actual, en el Gobierno civil de esta provincia, pliegos acompañados del debido resguardo de depósito, de la cantidad de 580 pesetas.

Nos comunican de García, que á consecuencia de las heladas de los días 6 y 7 del actual, se ha perdido en dicha localidad la cosecha de los almendros, una de las principales con que cuenta aquel pueblo, temiéndose con fundamento, que habrá perjudicado las yemas de las cepas, pues el frío se ha dejado sentir con mayor rigor que otro cualquier día del invierno, especialmente los días 5 y 6 del actual, el cual continúa, si bien ha disminuido un poco.

«Con tal motivo—añade la carta—estos vecinos se hallan abatidos, pues amenaza miseria por todas partes, y no dejarán de tocarse sus funestos efectos; y como si algo faltase para recargar el cuadro de lástimas, la filoxera sigue devastando los viñedos con bastante intensidad, además de que los campos se hallan agostados por la pertinaz sequía que se atraviesa.»

Dignos de otra suerte son los honrados habitantes de García, cuyas desdichas sometemos á la consideración de la superior autoridad civil de la provincia.

Se ha dictado auto de conclusión del sumario en la causa instruida por el Juzgado de Reus, sobre la muerte de Teresa Salvadó Vilanova, y en la cual figuran como procesados y presos sin fianza, los consortes de Montroig, Miguel Salvadó y María Vidiella, su hija Concepción, y el médico don Buena Ventura Sedó.

La instrucción sumarial, que pasa de mil folios, ha durado dos meses y cinco días, durante los cuales es de creer se han llevado á cabo multitud de diligencias, aportando al proceso datos de interés verdadero, con una celeridad digna de todo encomio.

En la causa ha de entender el Tribunal del Jurado, de modo que tardará todavía algunos meses en celebrarse el juicio oral y público.

Hánse declarado en huelga en Benicarló los pastores, negándose á espedir leche al vecindario.

El origen de esta determinación, nace de ciertas rencillas habidas entre éstos y el Sindicato de policía rural, no siendo ajenas á ellas el Ayuntamiento, según se nos asegura, y así debe ser, por cuanto el Alcalde pone ahora todo su empeño en solucionar el conflicto, cosa que no puede lograr, á pesar de sus reiteradas gestiones.

Cuando las autoridades locales cumplen mal con los deberes de su cargo, la intervención de la Superioridad, alcanzará siempre remedio seguro.

Según noticias, el tierno fruto de los algarrobos ó *garrofina*, ha resistido la heladas de días atrás, siendo muy escasos los perjuicios que ha sufrido, sin duda por estar ya bastante desarrollado, para librarse de los frios no excepcionales.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que las fuerzas de la guardia civil que residan en los destacamentos de escasa importancia, pasen las revistas de comisario, en las casas de los Ayuntamientos, al objeto de dar al acto, carácter oficial.

Esta disposición, obedece á que varios Alcaldes pasaban la revista á las fuerzas, en su domicilio.

Advertimos á los maestros, que según disposición del Ministerio de Fomento, los presupuestos que deben estar formados en primero de Abril, se formen solamente para el segundo semestre del año actual. Los sucesivos deben formarse en Octubre, rindiéndose las cuentas justificadas á primeros de Enero.

La Dirección general de Contribuciones, según ha comunicado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que los médicos puedan ejercer su profesión en cualquier punto, con la patente que hayan adquirido en el punto de su residencia.

El último número publicado por *El Eco de la Moda*, es tan notable como todos los que han visto la luz de esta importante revista, consagrada á las señoras de casa y á las modistas.

Consejo de la semana

El Espiño-hierro Saint-Aubin no estríne ni perjudica las funciones estomacales; no ennegrece los dientes ni tiene mal sabor. Es el más soberano remedio de la anemia, de la consunción y de la glorirosis. Pedido, en todas las buenas farmacias y droguerías.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:

CERTIFICADO: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. AGUSTÍN M. GIBERT. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Odol Léase el anuncio inserto en la cuarta página de este número.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los Tímpanos artificiales del Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan

de medios para procurarse los Tímpanos, pueden adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á *L' Institut Nicholson, «Longgort», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

NUEVO CONCURSO

Nuestro querido amigo don José María Bernis, (Puente Piedra, 1), abre un nuevo concurso para premiar el trabajo en prosa ó verso, escrito en catalán ó en castellano que con más originalidad anuncie las tintas **Gior's inks London** de las que es depositario exclusivo en Tortosa.

Se deja en entera libertad á los concurrentes á dicho certamen, para que escriban su trabajo en forma de diálogo, soneto, historieta en prosa ó en verso, cuento, poesía, etc. et., siendo preferido en igualdad de mérito, el de más reducidas dimensiones.

Los premios ofrecidos son:
1.º «Fortunata y Jacinta» (Galdós), cuatro tomos encuadernados.
2.º Un tomo elegantemente encuadernado de «El Teatro Moderno».
3.º Una magnífica lámina de grandes dimensiones, tirada á doce tintas, representando una alegoría de la «Regeneración».

Además, el jurado se reserva el derecho de conceder los accesits que le tieme convenientes.

Las composiciones premiadas, se publicarán en un folleto, del que se entregarán 25 ejemplares á sus autores.

Los trabajos se remitirán en la forma de costumbre, á la librería Bernis, (Puente Piedra, 1).

Fine el plazo para la admisión de pliegos, el día 15 del actual, á las ocho de la noche.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 12 de Marzo de 1900

Barómetro

Máxima 761. Mínima 760. Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 17.00 Mínima 9.50 Media 13.25.

Evaporímetro, 3.01.

Pluviómetro, 1.8 m.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. S. E. V.

Observaciones, Termómetro seco

14.0. Hum. húmedo 12.0.

El Alumno,

Antonio Tomás.

El Alumno,

Francisco Subirats.

PUBLICACIONES

Incausable nuestro querido colega **Blanco y Negro** en su noble propósito de mantener muy alto el prestigio de la prensa ilustrada española, publica en su número de esta semana, artísticos y valiosos trabajos en color, como pueda verse por el siguiente sumario:

«Un rayo de sol», portada en color de Méndez Bringa; «El carnaval en la tierra», cuento de Sallés, ilustrado por Blanco Coris; «La Reina en el estudio de Moreno Carbonero» (interesante información); «La isla

de los sacamuelas», poesía de Torromé y Xaudaró; «El tocado de novia», plana en color, de Emilio Sala; «La Cortijera» (escena y fotografía), «Nota cómica», por Xaudaró; «Páginas artísticas» (nueva sección); «El relevo en Palacio», doble plana fotográfica en color; «Tragedia de amor», historieta de Apeles Mestres; «La guerra anglo-boera» (últimos sucesos); «Gaceta de la guerra», poesía de Sinesio Delgado ilustrada por Cilla; «Camino del certijo», plana en color de García y Rodríguez; «Medidas exactas», dibujo de Madama Gironella; «La Exposición de París», interesantes fotografías; «El último juguete», plana en color de Xaudaró.

Véndese en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.—Tortosa.

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 41 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Perugino, y contiene entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Mallorca subterránea: las cuevas de Artá, por «Jaime Pomar».—¿Sienten dolor los insectos?—Recuerdos, cambios, fortuna: «El Joven Telémaco», por «D. Eusebio Blasco».—La población de un queso.—Baños de luz eléctrica: sus maravillas.—Vino sin alcohol.—Barómetros del cazador por «Benito Balbuena». 24 páginas—22 grabados. 20 cént. número. 10 ptas. suscripción año. Redacción y Administración: Huertas, 16 y 18, Madrid.

EXTRANJERO

París 11.

Contra los rebeldes

El jefe de Estado Mayor del ejército de Roberts, ha marchado a organizar las defensas contra los rebeldes de Frijuanalandia.

Reapertura del teatro francés

París, 11.—El ministro de Bellas Artes, ha declarado que el 14 de Julio próximo volverá a abrirse el Teatro Francés recientemente incendiado.

Negociaciones de paz

París, 11.—En despachos de Londres se confirma que los presidentes del Transvaal y del Orange han pedido la paz sobre la base de que se respete la independencia de aquellas repúblicas.

El Gobierno inglés parece que se muestra intransigente en este punto.

Regreso a Windsor

París, 11.—Comunican de Londres que la Reina Victoria, después de pasar revista a 2.000 soldados de la guardia, destinados al Africa del Sud, regresó ayer a su palacio de Windsor.

De la guerra

París, 11.—Escasas son las noticias que llegan del teatro de la guerra.

Las porras que se reciben dan cuenta de escaramuzas sin importancia.

Los boers siguen atrincherándose en la cordillera de Biggarberg y en el

desfiladero de Drakemberg. Este último, es el paso que el general Buller intenta franquear para trasladarse al Estado libre, en caso necesario.

MARZO

Los primeros días del mes de la primavera son hermosos. Hemos entrado en la veda de la caza, y hasta el 21 de Setiembre podrán, perdices, conejos y demás animalitos de pluma y pelo, entregarse a sus amores sin miedo a la escopeta del cazador.

El 7, 9 y 11 Témperas y órdenes. El 15, ferias de ganado, en Lérida, y el 18, en Sarriñena.

Días de ayuno, con abstinencia de carne, el 9, 16, 25 y 30.

El día 19, San José, la gran fiesta de las familias donde hay Pepas, Pepes y Pepitos. El 25 la Encarnación.

Los refranes de Marzo son muchos. La que en Marzo hiló tarde se acordó.

El día de San José terminan en los talleres y obradores las veladas, que comenzaron el 4 de Octubre. Por eso se dice entre la gente que trabaja: «Las veladas, San Francisco las trae y San José se las lleva.»

«Tarde Marzo, recoja tu ganado.»

«Quien en Marzo no poda su viña, pierda la vendimia.»

El 21, entrada oficial de la primavera; los días que comienzan durando once horas y dieciocho minutos, son al terminar el mes, de doce y cincuenta y siete.

Noticias de Madrid

(Del día 11 de Marzo)

Por telégrafo y teléfono

El viaje de la Familia Real

El Correo acoge esta noche los rumores, que han ido tomando consistencia, referentes a una excursión del Rey y de la Reina Regente por el litoral del Mediterráneo y del Cantábrico.

Viene a corroborar lo fundado del rumor el órgano sagastino, que sabe que no está bien decidida la fecha en que la familia real emprenderá su viaje.

Supone que esta incertidumbre, respecto de la fecha solamente, es la que motiva la reserva que ha guardado el Presidente del Consejo sobre el particular.

Incendio

—En una mina de Puertollano (Ciudad Real) ha estallado un incendio considerable.

Faltan detalles, aunque es de presumir que, se trata de un incendio dentro de alguna de las minas de hulla de la localidad, que las tiene también de hierro, plomo, etcétera.

EXTRANJERO

La Comedia Francesa

París 11.

—En el teatro de la Grande Opera ha dado la Comedia Francesa esta tarde la primera de sus funciones extraordinarias.

Representóse la tragedia de Racine «Andromaque.»

La muchedumbre, que llenaba el teatro, recibió con una ovación a cada uno de los actores.

Al aparecer la actriz Srta. Dudley ha sido saludada con flores y atronadores bravos, demostración de simpatía por haberse salvado milagrosamente del incendio.

En Natal.

(París 11.)—Tampoco se sabe nada de lo que puede ocurrir en Natal, donde según un despacho de Pretoria, los boers sostenían un combate con las fuerzas destacadas de Ladysmith, en Helpmakaar, camino de aquella plaza a Dundee.

Suponian que la columna inglesa era fuerte de 12.000 hombres.

Para la paz Mediación de Mr.

Mac-Kinley

—En Londres privan ya menos las contingencias de la guerra que las probabilidades de la paz.

La prensa «jingolista» (Globe, Daily Mail, Daily Graphic, Standard, etc.) se mantiene intransigente, negando toda concesión a los boers, de quienes exigen sumisión absoluta.

Créese en Londres que se ha iniciado la mediación oficiosa del presidente de los Estados Unidos, quien ha hecho explorar al Gobierno de Londres respecto de las condiciones que podría ofrecer como base de negociación.

Recuérdase que conviene esta iniciativa, con la decisión atribuida a los presidentes de las dos repúblicas sud africanas, como resultado de su entrevista en Bloemfontein.

El empréstito inglés

—El empréstito de guerra levantado por el Gobierno de la Gran Bretaña ha sido cubierto multitud de veces.

Solamente de las colonias británicas y del extranjero la demanda de bonos cubre diez veces la emisión.

POSTRES VARIOS

RETAZO

— Cuando los angelitos, allá en el cielo, ne le dan con sus voces guerra a San Pedro, para premiarles dice: —Ya que sois buenos, ¿qué deseáis que os traiga? Y alegres ellos... ¡le piden angelitos, de ojillos negros!

JOSÉ RODAO.

Notas cómicas

—¿Será posible que pienses en volver a casarte? —Sí; pero me caso con mi cuñada. —¿Y eso que importa? —¡Oh! Importa mucho. ¿No vez que así me ahorro una suegra?

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Las Córtes

Madrid 12—11 mañana.

No puede prefiarse la fecha de la clausura de las Córtes.

El Sr. Silvela se halla contrariado, porque cada día aumentan los obstáculos para apresurar el cierre.— *Mencheta.*

Derechos reales

Madrid 12—1 tarde.

El proyecto de derechos reales, es posible dé mas de un disgusto al Gobierno en la Alta Cámara.

Existe perfecto acuerdo entre las oposiciones, para combatirlo rudamente.

Los trabajos de transacción han fracasado por ahora.— *Mencheta.*

ANUNCIOS

VENTA

En la calle Mayor de Pescadores, hay una casa en venta, con horno, señalada con el número 17.

Darán razón en la misma calle, número 39.

PARA NIZA

El vapor «Correo de Cartagena», saldrá de Tarragona para Niza, el Viernes 16 de Marzo. Agencia: Vda. y Sob. de P. Ferrer Mary.— Tarragona.

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de CARLOS GIL CAPERA

CALLE DE LA ESTACION FRENTE AL «CAFE UNIVERSAL» TORTOSA

Se sirven platos sueltos a domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

DANIEL NIVERA MESTRE ABOGADO

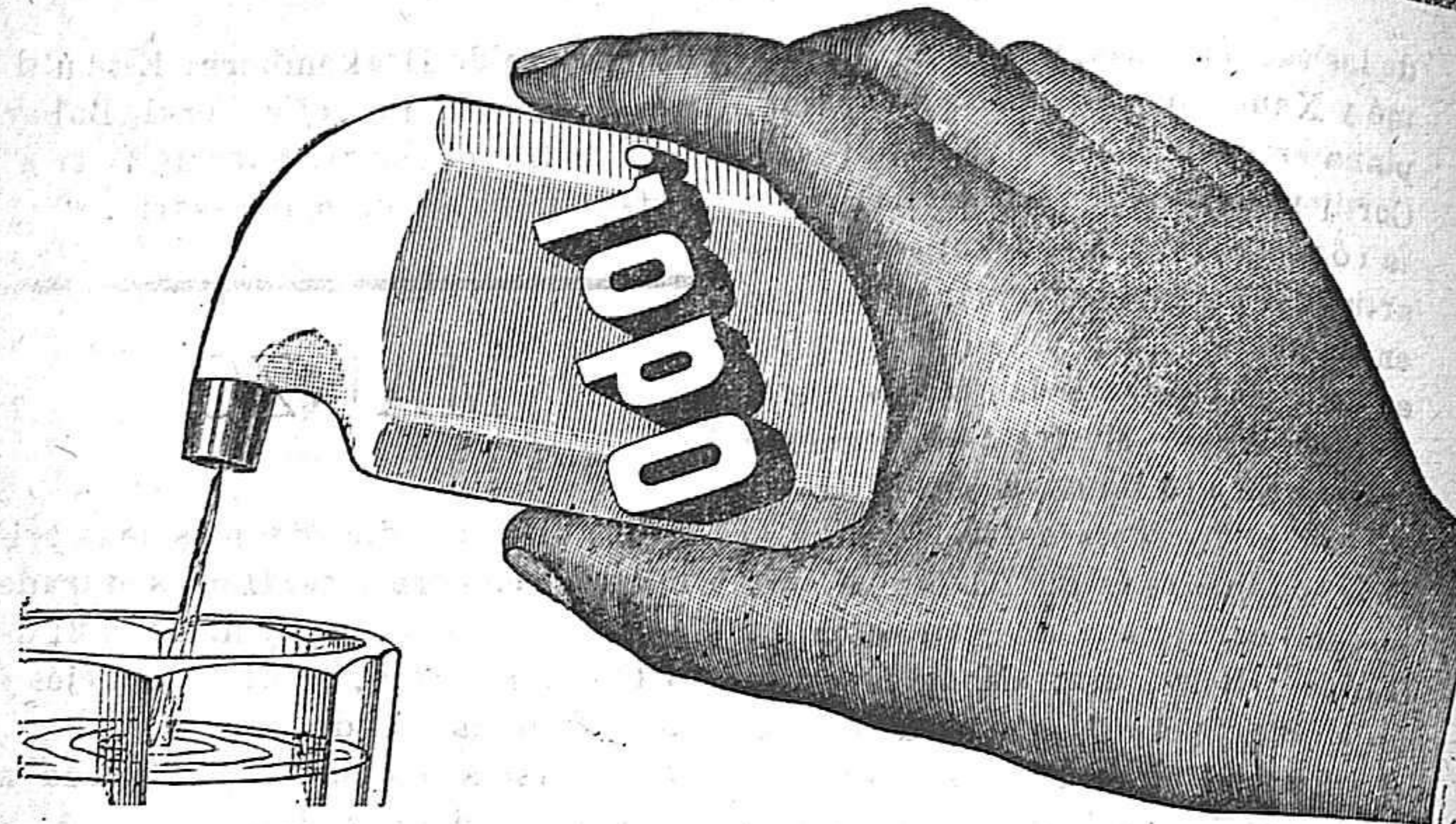
ha trasladado su despacho a la planta baja de la casa sin número, situada en la Plaza de Alfonso XII (conocida por «casa Armengol»).

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7.

Hermanas Herederas de L. Bernis

OBISPO AZNAR, 6 (ANTES PLAZA NUEVA)

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



Nuestros dientes.

—¿Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantísimas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia muelas tan malas y picadas? ¿De dónde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentífricos usados hasta el presente, no son sino unas pobres é inofensivas aguas perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de la caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su bocamillones de animáculas, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes, donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corroen sin cesar los dientes, y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries, son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentífricos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de las caries de los dientes. No se pudo dar, puee, 100 años atrás, con otra cosa que con pobres dentífricos que perfuman algo la boca, pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera

causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de la caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuánto antes á lavarse cada día la boca con el «Odol». La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda dos ó tres minutos en la boca para que el antiséptico del «Odol» pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El «Odol» tiene un gusto delicioso y refrigera agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuántos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del «Odol». Las personas que tienen algunos dientes ó muelas picados, son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del «Odol», el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indubitable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Porqué, pues, atender á ésta y descuidar aquella? Los padres que no acostumbran á tiempo á sus hijos á cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, á pesar de todas las exhortaciones, dejan podrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de «Odol», sólo cuesta pesetas 3'50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Únicos importadores: Muller hermanos, Barcelona.



APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.

**Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,
Coqueluche, Tuberculosis, etc.**

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

**JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Disponible